

CONSTANCIA SECRETARIAL

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO. Secretaria. Chaparral, 23 de agosto de 2021. Se deja constancia que el día 09 de agosto de 2021, se recibió el presente proceso el cual estaba surtiendo el trámite de apelación de auto en el Honorable Tribunal Superior de Ibagué – Sala Laboral.

ALVARO ORLANDO DUMEZ ARIAS

Secretario.

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL TOLIMA**

Chaparral, veintitrés (23) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Ref. Ordinario Laboral
Demandante: María del Pilar Sánchez Quijano
Demandado: Seguridad Empresarial GUT Ltda.
Rad. 2018-00063-00

OBEDEZCASE Y CÚMPLASE lo dispuesto por el H. Tribunal Superior de Ibagué – Sala Laboral, en proveído de fecha primero (01) de junio de dos mil veintiuno (2021).

Notifíquese.

El Juez,



DALMAR RAFAEL CAZES DURAN

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO Chaparral. Tol. <u>24-agosto/2021</u> El auto anterior se notificó hoy por anotación En estado No. <u>080</u> Feriado. _____ Secretaría _____
